

Enero inscripción de candidatos elecciones

Las inscripciones de candidatos a diputados y concejales para los comicios de marzo próximo, se abrirán a partir del primero de enero de acuerdo con el mandato legal, declaró el doctor Carlos Araujo Alemán, miembro del Consejo Central de Elecciones.

El Dr. Araujo Alemán al ser entrevistado por LA PRENSA GRAFICA manifestó que todos los partidos políticos legalmente existentes hasta hoy, podrán inscribir si quieren, sus candidatos de acuerdo con la ley; pero que ya no podrá haber coalición alguna de partidos políticos para intervenir en las elecciones porque, según el Art.

49 de la Ley Electoral, el 28 de noviembre vence el plazo para presentar solicitudes de coalición. El artículo aludido, dice: "La solicitud de inscripción de un pacto de coalición podrá presentarse al Consejo Central de Elecciones hasta quince días antes de la fecha señalada para la respectiva convocatoria a elecciones". La convocatoria, la hizo el CCE el pasado 12 de diciembre.

Lo que ocurre con el PAR

Refirió el doctor Araujo Alemán que sobre el Partido Acción Renovadora (PAR),
— Pasa a la página 75 —

De San Miguel

Nunca he pensado en dejar mi puesto dice la alcaldesa

(San Miguel). Al frente de sus funciones de alcaldesa de San Miguel se encuentra nuevamente doña Gloria Giralt de García Prieto. Informó que ella nunca ha pensado en renunciar y lo que ha pasado es que ha dado oportunidad a todos sus regidores para que desempeñen funciones de alcalde. Pidió colaboración a la ciudadanía en el sentido de estar al día con los impuestos para desarrollar más obras en pro de la ciudad migüeña.

Recientemente, doña Gloria fue objeto de un acto de merecimiento por parte de los organizadores de una Cruzada Evangelística por su labor municipal y en favor de la causa evangélica. Posteriormente entregó el cargo a una regidora y se ausentó del país, hasta que hace poco tomó nuevamente posesión de un acuerdo de cooperación técnica.
— Pasa a la página 15 —

Hipnotizan a la alcaldesa de Tamanique y le roban valija

La alcaldesa de Tamanique, señora Victoria Morán de Peñate, fue despojada de una valija con 410 colones, documentos personales y prendas que llevaba en su interior, cuando se dirigía a efectuar unas diligencias en la gobernación departamental de La Libertad, en la ciudad de Santa Tecla. Dice ella que cuando llegaba a la 2ª Calle Poniente, se le acercó un hombre de apariencia campesina para preguntarle: "¿dónde queda la tienda El Carmen, señora?"

Explica la alcaldesa que ella tampoco conocía la tienda El Carmen y que cuando le estaba manifestando eso al supuesto campesino, apareció otro hombre de apariencia urbana y les dijo a ambos: "Yo conozco, vénganse que por aquí queda".
"No sé qué sucedió, pero la verdad es que yo no fui asakada —explica la alcaldesa Victoria Morán de Peñate— sino que con una extraña actitud, como si hubiera sido hipnotizada, entregué la valija.
— Pasa a la página 73 —



AVANCES. Obras Públicas informó sobre el avance de las obras de construcción de la autopista que conducirá al aeropuerto Cuscatlán. De izquierda a derecha: Ingenieros Heriberto Reyes, José Luis

Andreu, León Rivas Durán, ministro; Arq. Pío Salomón Rosales, subsecretario e ingeniero Santiago García.
—Foto de LA PRENSA, por Flores G.



VICTIMA. (Depto. de La Libertad). La alcaldesa de Tamanique, doña Victoria Morán de Peñate, fue despojada de una valija con 410 colones y todos sus documentos. Ella sospecha que fue hipnotizada por los ladrones. Ocurrió en Santa Tecla.
—Foto de LA PRENSA, por Aidana

Firmase acuerdo de cooperación entre Israel y Costa Rica

Se firmó en la cancillería del Ministerio de Relaciones de Israel, un acuerdo de cooperación técnica.
— Pasa a la página 73 —



—Foto de LA PRENSA, por Romero—
CAPTURADO. (Cojutepeque). — Adalberto Muñoz Avilés, fue capturado por la Guardia por homicidio en su compañía de vida Rosalinda de la O. Ocurrió en Santa Cruz Michapá.

Aumentará en 200 mil libras exportación de carne a E. U.

12.1 millones de libras de carne exportará nuestro país a los Estados Unidos en 1978, informó el titular de Agricultura y Ganadería, Ing. José Rutilio Aguilera. Agregó el funcionario que ello es resultado de las conversaciones bilaterales entre él y funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica. El incremento constituye un incentivo para el sector pecuario salvadoreño, que hará posible la elaboración de programas de superación de los ganaderos y del sector público, a través de los planes de desarrollo ganadero del gobierno de la República, que ya ha puesto en marcha el presente año la cuota fue precisamente en lo que respecta a la sanidad animal, que es fundamental para mantener la calidad y la cantidad pecuarias. Comparó el ministro Ing. Aguilera, el incremento logrado en la exportación de carne, ya que durante el presente año la cuota fue 11.9 millones de libras.

Jurado condena a 2 acusados de extorsión en comerciante

Dos extorsionistas del comerciante capitalino José Francisco Hernández, fueron condenados en vista pública celebrada en el Juzgado Quinto de lo Penal de San Salvador. Los condenados fueron Manuel Marroquín Grijalva y Manuel de Jesús Menjivar González, reos presentes, mientras que el tercer procesado por el mismo delito, Joaquín René Martínez Guardado, fue absuelto por el jurado.

El comerciante Hernández, de acuerdo con el informante, fue amenazado con carta recibida por él, a finales de julio del presente año, a entregar 20 mil colones; si no lo hacía, peligraba su vida y la de su familia. Le dijeron los extorsionistas.
La entrada del dinero se haría cerca de la calle de Concepción, donde reside el comerciante; pero éste en vez de entregar dinero ingresó en el juzgado.
— Pasa a la página 31 —
De Santa Ana

Detención provisional para acusado muerte de ganadero

(Santa Ana). Detención provisional del ex guardia nacional René Ovidio Montano, procesado por la muerte del ganadero Julián Rodríguez, decretó el Juez Segundo de Paz, Dr. Joaquín Linares Martínez. El ganadero fue ultimado a balazos en el interior de un comedor de la colonia Guerra, cantón Primavera de esta comprensión; y de acuerdo con los testimonios de los testigos, los balazos se los ocasionó el ex agente Montano, luego de una violenta discusión entre ambos, por motivos que las autoridades aún desconocen.

El juez Linares Martínez, con base en lo dicho por los testigos decretó el orden de detención del ex guardia y giró las respectivas órdenes de captura a los distintos cuerpos de seguridad. Familiares del ganadero, según los informes, han solicitado la intervención de la Fiscalía General de la República para que nombren un especialista en el caso.
65 mil partidas (Santa Ana). Un total de 65 mil 347 partidas de nacimiento fueron — Pasa a la página 15 —